



FIRMADO POR

EL ALCALDE
EL CONCEJAL
04/09/2020

P.D. DECRETO Nº 1930 DE 19 DE AGOSTO DE 2020
MARTA ASUNCION PARIS QUIESADA



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
OLGA PINO DIEZ
04/09/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 525274Y

**CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO
DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 31 de julio de 2019, **RESUELVO:**

PRIMERO: Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal para el día **9 de SEPTIEMBRE** del corriente año a las **17:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Acta, en Borrador, de la Sesión Anterior.

A) PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN.

2. Expediente 543706Y: Adaptación del convenio entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, para la incorporación de los cuerpos de Policía Local al sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3.-CONTRATACIÓN: Expediente 489126R: Devolución de garantía definitiva y aprobación de liquidación del Contrato de servicios limpieza edificios municipales (CSERV03/14).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

4. URBANISMO: Expediente 521408D: Solicitud delegación de competencias (Plan Edificant) Construcción gimnasio y reforma comedor en CEIP Bec de l'Aguila.

5. URBANISMO: Expediente 521829N: Solicitud delegación de competencias (Plan Edificant) Construcción gimnasio y adecuación instalaciones en CEIP L'HORTA.

6. URBANISMO: Expediente 521831Q: Solicitud delegación de competencias delegadas (Plan Edificant) Construcción gimnasio y adecuación instalaciones CEIP Raspeig.

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

7.- Expediente 511574W: Dar cuenta de informe de Intervención sobre Resumen anual de los resultados de control interno. Ejercicio 2019.

8.- Expediente 497768W: Dar cuenta del informe de Intervención sobre evaluación del cumplimiento de los objetivos de la Ley Orgánica 2/2012. Segundo Trimestre 2020.

9.- Expediente 525287Q: Información al pleno sobre ejecución de presupuesto y movimientos y situación de tesorería de 1 de enero a 30 de junio de 2020.

10. Dar cuenta de Convenios firmados:

10.1. Expediente 514612P: Convenio del ejercicio 2020 relativo al ARRU de San Vicente del Raspeig, bloque 21, al amparo del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016.

10.2. Expediente 513778F: Convenio del ejercicio 2020 relativo al ARRU de San Vicente del Raspeig, bloques 24 y 25, al amparo del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016.

11. Expediente 543561Z: Dar cuenta de decretos y resoluciones dictados desde el día 15 de julio al 24 de agosto de 2020.

12.- Dar cuenta de actuaciones judiciales:

12.1. Sentencia nº 616/2020 (Expediente 522081N)

12.2. Sentencia nº 396/2020 (Expediente 518336M)

13. Ruegos y Preguntas.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA DRND KZRP L277 37T7

Resolución Nº 2048 de 04/09/2020 Convocatoria Sesión Extraordinaria de Pleno de 9 de septiembre de 2020 - SEGRA 357756

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
P.D. DECRETO Nº 1930 DE 19 DE AGOSTO DE 2020
EL CONCEJAL
MARTA ASUNCIÓN PARIÍS QUESADA
04/09/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 525274Y

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
OLGA PINO DIEZ
04/09/2020



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA DRND KZRP L277 37T7

Resolución Nº 2048 de 04/09/2020 Convocatoria Sesión Extraordinaria de Pleno de 9 de septiembre de 2020 - SEGRA 357756

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2